

Cumbre de los Pueblos condena bloqueo de EE. UU. a Cuba



La Declaración demanda, también, el cese de la política ilegal de sanciones impuestas por Estados Unidos a Venezuela y Nicaragua. Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 18 jul (RHC) Organizaciones y movimientos sociales, políticos, sindicales, feministas, ecologistas y populares de América Latina, el Caribe y Europa, condenaron este martes en Bruselas, Bélgica, el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por Estados Unidos.

Reunidos en la Cumbre de los Pueblos, los asistentes emitieron una Declaración Final en la que calificaron esa política hostil como injusta e ilegítima.

El documento, que resume los debates de los participantes los días 17 y 18 de julio en la capital belga, propone como una acción de movilización, denuncia y reclamo de los pueblos, la realización de un tribunal internacional contra el bloqueo a la nación antillana, que se celebrara los días 16 y 17 de noviembre de 2023.

Asimismo, exige la retirada de Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, y condena la utilización de medidas coercitivas unilaterales, que constituyen una interferencia en los asuntos internos de los países a los cuales se aplican.

Demanda, también, el cese de la política ilegal de sanciones impuestas por Estados Unidos a Venezuela y Nicaragua, que se avala, y en algunos casos se replica, por parte de la Unión Europea (UE).

La Declaración destaca que el tercer encuentro entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la UE, celebrado de manera paralela a la Cumbre de los Pueblos, en la misma urbe, es una oportunidad para avanzar en el camino de establecer unas relaciones entre ambas regiones, basadas en el respeto mutuo y la reciprocidad.

Subraya la posibilidad que estos nexos fortalezcan la cooperación, poniendo en el centro de las políticas públicas al ser humano, sin injerencias externas, rechazando categóricamente cualquier acción política o militar que pretenda interferir en el normal desenvolvimiento de las instituciones y normas constitucionales de cualquiera de los Estados participantes en la Cumbre.

El documento se suma a la Declaración aprobada en el XXVI Encuentro del Foro de Sao Paulo (Brasilia, 2023), en la que se afirma que la dignidad del pueblo cubano es ejemplo para todas las naciones y partidos populares del mundo, y a la propuesta de declarar a la mayor isla de las Antillas “Patrimonio Universal de la Dignidad”. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/328775-cumbre-de-los-pueblos-condena-bloqueo-de-ee-uu-a-cuba>



Radio Habana Cuba